

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO No.021-2009-BCRP

Lima, 24 de abril 2009

### CONSIDERANDO:

Que se ha recibido una invitación del Study Center Gerzensee – Fundación del Banco Nacional de Suiza - para participar en el Curso *Banking Regulation and Supervision*, que se llevará a cabo en la ciudad de Gerzensee, Suiza, del 4 al 20 de mayo;

Que el Banco Central de Reserva del Perú tiene la finalidad de preservar la estabilidad monetaria y entre sus funciones está la de administrar las reservas internacionales;


Que, para el cumplimiento de sus funciones, la Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera tiene entre sus objetivos evaluar y velar por el adecuado funcionamiento del sistema financiero y proponer medidas que permitan mejorar su eficiencia;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley No.27619 y del Decreto Supremo No.047-2002-PCM y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de fecha 12 de marzo de 2009;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Autorizar la misión en el exterior del señor Elías Minaya Cubillas, Especialista en Análisis del Sistema Financiero de la Subgerencia de Análisis del Sistema Financiero y del Mercado de Capitales de la Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera, a la ciudad de Gerzensee, Suiza, del 3 al 21 de mayo y al pago de los gastos, a fin de intervenir en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$ 1 476,53
Viáticos 	US\$ 260,00
Tarifa única de uso de Aeropuerto	<u>US\$ 31,00</u>
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 1 767,53</b>

**Artículo 3°.-** La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

CARLOS RAFFO DASSO  
VICEPRESIDENTE